

## VIOLENCIA FAMILIAR Y REPERCUSIÓN EN LOS HIJOS. REVISIÓN DE LA LITERATURA.

Guerrero Navarro, Mónica<sup>1</sup>  
Álvarez González, Mercedes Verónica<sup>2</sup>

### RESUMEN

La violencia doméstica ha ido asociada a la invisibilidad, por el aspecto íntimo y privado que la contextualizaba. Supone una gran desigualdad social y es una declaración de las relaciones de poder existentes históricamente entre hombres y mujeres. La práctica de la violencia en el seno familiar influye de forma directa en los hijos. Datos confirman que entre un 30 y 60% de los niños que viven en una familia donde hay violencia doméstica, también son maltratados.

Se procede a una revisión de la literatura científica, realizando la búsqueda de los artículos en las bases de datos de Dialnet, Cuiden Plus y la Biblioteca Cochrane.

Como resultados, existen en los niños repercusiones a nivel físico y psicológico. Entre ellos, retraso en el crecimiento, alteraciones en el sueño, alimentación, síntomas somáticos, estrés o depresión.

Existen escasos estudios donde se recoja de forma conjunta la violencia de género y los hijos.

### PALABRAS CLAVE

Violencia doméstica, violencia de género, menores, padres

### ABSTRACT

Domestic violence has been associated with invisibility, the intimate and private aspect that contextualized. It is a great social inequality and is a statement of historical power relations between men and women. The practice of violence within the family directly influences on children. Data confirm that between 30 and 60% of children living in a family where there is domestic violence are also abused.

We proceed to a review of the scientific literature, performing the search of the articles in the databases Dialnet, Cuiden Plus and the Cochrane Library.

As a result, there are repercussions in children physical and psychological level. Including growth retardation, sleep disturbances, feeding, somatic symptoms, stress or depression.

There are few studies where jointly collect gender violence and children.

### KEYWORDS

Domestic violence, violence against women, minors, parents

### INTRODUCCIÓN

La violencia doméstica ha ido asociada a la invisibilidad, por el aspecto íntimo y privado que la contextualizaba. Actualmente se fomenta la visibilidad de la misma y se intenta erradicar desde una problemática social. Para ello, se debe trabajar en el medio social y educativo. (*Salamanca, 2011; Dinu, 2015*)

---

<sup>1</sup> Estudiante Máster Nuevas Tendencias Asistenciales en Ciencias de la Salud. Universidad de Sevilla. E-mail: [mgn91@live.com](mailto:mgn91@live.com)

<sup>2</sup> Estudiante Máster Nuevas Tendencias Asistenciales en Ciencias de la Salud. Universidad de Sevilla. E-mail: [meralvgom@hotmail.com](mailto:meralvgom@hotmail.com)

Supone una gran desigualdad social y es una declaración de las relaciones de poder existentes históricamente entre hombres y mujeres. En la violencia de género existe la creencia de que la masculinidad es superior a lo femenino. (BOE, 2004; Cabrera, 2011)

En su caso más extremo, en la violencia de género se puede producir la muerte. No obstante, es sólo el fin de un proceso largo proceso donde posee gran consistencia el aspecto social asociado al rol de género. (Cabrera, 2011)

La muerte puede no ser producida sólo a las mujeres, sino también a los hijos. El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad incorporó en sus bases datos de 13 muertes de niños y niñas a consecuencia de esta lacra. (Reyes, 2015)

Nuestro estudio está enfocado en la violencia de género que se produce a nivel doméstico, donde los hijos, en la mayoría de las ocasiones están presentes y son maltratados también.

La existencia de hijos en la pareja es una situación clave para la determinación de toma de decisiones en el maltrato. (Salamanca, 2011)

La práctica de violencia en el seno familiar influye de forma directa en los hijos. De este modo, los menores son seres vulnerables que precisan apoyo institucional, social y sanitario. Por tanto, en *"la violencia de género nunca hay una sola víctima"*. (Mohamed, 2014)

De tal modo, los menores son víctimas de la violencia de género en el entorno de la relación de pareja. Ellos son una extensión de la violencia. En la mayoría de las ocasiones actúan como testigos, es decir, ver cómo ejerce la violencia su padre hacia su madre. (Reyes, 2015)

## **MARCO TEÓRICO**

La violencia en cualquiera de sus formas, en un hecho muy grave que afecta a los derechos humanos. (Salamanca, 2011)

Organización Mundial de la Salud (OMS) define la Violencia como *"el uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades y que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte"*. Del mismo modo, determina la violencia que ejerce la pareja sentimental contra la mujer como *"la violencia física, sexual y psíquica y los comportamientos dominantes por parte de sus parejas actuales o anteriores y comprende tanto la situación actual de las mujeres como sus experiencias anteriores"*. (OMS, 1998)

Cuando la violencia se realiza de forma continuada, para ejercer control y sometimiento, se le denomina maltrato. (Mohamed, 2014)

La violencia de género es de tipo estructural. Significa entonces que se desarrolla en una sociedad jerarquizada y patriarcal como España, donde siguen existiendo relaciones de dominio desde el ámbito social y económico hasta el privado. En muchas ocasiones, las mujeres no saben que están sufriendo violencia de género, porque lo tienen interiorizado en su vida. Esta violencia es extendida, es decir, la sufren los hijos y la pueden sufrir también personas que intenten ayudar a la víctima. (Salamanca, 2011; Reyes, 2015)

Este tipo de violencia es universal, aunque en nuestro estudio recogeremos las consecuencias de los hijos víctimas de mujeres que la sufren, en el ámbito de nuestro país. Este tipo de violencia es una de las lacras que existen actualmente.

En tal sentido, desde nuestro país se invierten esfuerzos a nivel sociopolítico para tratar esta situación, ante la actualidad del tema. Ejemplo de ello es la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Esta ley pretende amparar y dar respuesta a esta disposición social, prevenir la violencia mediante aspectos educativos y sociales, así como prestar asistencia a las víctimas. (OMS, 1998)

Sobre las bases de las consideraciones anteriores, se ha realizado en nuestro país una Macroencuesta de Violencia contra la mujer en el año 2015. El objetivo del estudio es *conocer el porcentaje de mujeres residentes en España que han sufrido o sufren actualmente algún tipo de violencia por el hecho de ser mujeres*. Esta macroencuesta se ha realizado en más ocasiones, aunque los autores refieren que esta última de 2015 es la más completa; y la que recoge con mayor amplitud mayores parámetros, para entender la violencia ejercida a las mujeres de una forma más integral, según su contexto. (Macroencuesta, 2015)

En las encuestas aportadas, se dividía la violencia en cinco tipos: violencia psicológica de control, emocional, económica, física y sexual. (Macroencuesta, 2015)

La condición de otorgar visibilidad a la violencia doméstica ha podido hacer palpable la violencia a la que ha estado expuesta los hijos e hijas de las mujeres. (Reyes, 2015)

Datos confirman que en más del 50% de las ocasiones los hijos presenciaron o escucharon alguna situación de violencia, y que en la mayoría de los casos eran menores de 18 años. Así mismo, en un 65,2% los menores también sufrieron violencia de forma directa. (Macroencuesta, 2015; Mohamed, 2014)

De la misma manera, entre un 30 y 60% de los niños que viven en una familia donde hay violencia doméstica, ellos también son maltratados. (Cabrera, 2011)

El nacimiento de un hijo en la pareja provoca renegociación de la misma ante la nueva situación. Este hecho puede ser concebido como un momento de crisis. (Salamanca, 2011)

Según Cabrera, la presencia de hijos no supone sentimientos positivos ante quienes ejercen violencia de género. Perciben a los hijos con sentimientos de negatividad. Es más, se utiliza a los hijos como forma de aumentar el control sobre la mujer. (Cabrera, 2011)

La presencia de hijos, por tanto, es un acontecimiento culminante, que va a delimitar el futuro de la víctima. (Salamanca, 2011)

Es muy frecuente en el núcleo familiar el papel del padre ausente, una forma de maltrato y de educación hacia los hijos. Así, la madre se ocupa de la educación de los hijos y reciben poca ayuda. En este entorno, la mujer se aísla socialmente para cuidar a sus hijos, lo que provoca también dependencia económica; por tanto, situación de desigualdad. Este rol de invisibilidad, género asociado al cuidado y carácter privado, es en la mayoría de los casos el rol que quiere el agresor que cumple la víctima. (Salamanca, 2011)

Tal y como hablamos con anterioridad, la condición de patriarcado y estructura jerárquica existente aún en nuestra sociedad; y donde el agresor se ha educado; se desplaza al ámbito de su vida privada.

En un estudio de tipo cualitativo no probabilístico se procedió a la entrevista de hombres que habían ejercido violencia de género hacia sus parejas y que se encontraban en el momento de la investigación en prisión. En el discurso, la mayoría de los entrevistados coinciden en que han sido educados en familias muy masculinizadas y con rivalidad, y con predominancia de lo masculino sobre lo femenino. (Cabrera, 2011)

Por esta razón, la cultura afecta de forma directa a las personas, entendida como forma de socialización. No obstante, no determina las actuaciones, y siempre prima la autocrítica y la libertad de cada ser humano para ejercer o no ejercer violencia. (Cabrera, 2011)

En tal sentido, los hijos son utilizados como coacción y amenaza para ejercer más violación sobre su pareja. Es decir, la violencia doméstica comienza en la mujer, pero termina en los hijos. (Reyes, 2015)

Entre los motivos por los que las mujeres no rompen la relación están, los económicos y la ruptura del núcleo familiar. La familia tiene un peso transcendental en el mundo occidental, donde nos educan para una "familia normal" (Salamanca, 2011; Reyes, 2015)

Por otro lado, también se convierten en ocasiones en elementos indispensables para poder salir de la situación de maltrato. Las causas principales por las que los hijos se convierten en componentes que estimulan que la relación se corte, están el miedo a que les agrede y evitar consecuencias psicológicas que comprometan su futuro. (Salamanca, 2011)

También se dan casos donde los hijos no recriminan a la madre la situación que están viviendo y aumenta el sentimiento de culpabilidad de las víctimas. (Salamanca, 2011)

Dadas las condiciones que anteceden, el sistema de salud es un apoyo fundamental para las víctimas de la violencia de género. Suele ser el primer sitio al que acuden una vez que se pasa la barrera de lo privado a lo social. (Cabrera, 2011)

## **OBJETIVOS**

Conocer las consecuencias en términos de salud de la violencia de género en los hijos testigos de la víctima.

Describir el rol de los hijos en la situación de violencia doméstica.

## **METODOLOGÍA**

Se procede a realizar la búsqueda de artículos a través de la Biblioteca Virtual de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Sevilla. Se accede a la base de datos multidisciplinar Dialnet, y a las bases de datos especializadas en Ciencias de la Salud de Cuiden Plus y Biblioteca Cochrane.

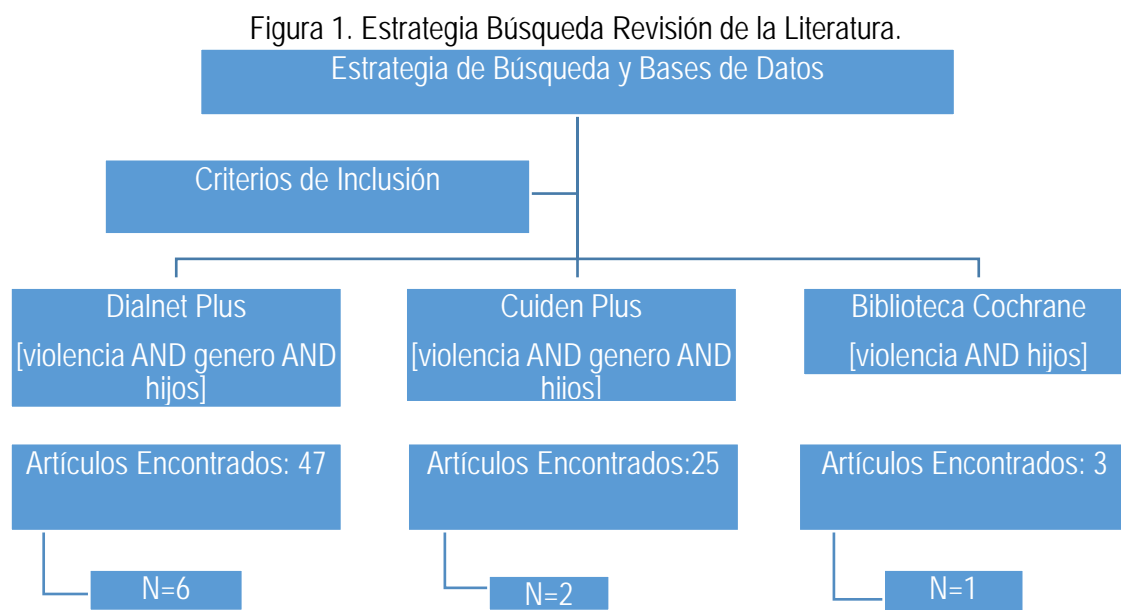
Para nuestra revisión de la literatura científica, nos propusimos como criterios de inclusión fundamentales, artículos publicados 5 años anteriores a la fecha (desde 2011 a 2016), a texto completo, en español y que hicieran referencia en el título o resumen a los hijos.

De este modo, procedimos a la estrategia de búsqueda. Utilizamos los tesauros existentes en el Descriptor en Ciencias de la Salud (Decs).

En la base de datos multidisciplinar de Dialnet nuestra estrategia de búsqueda fue “*violencia AND genero AND hijos*”, donde encontramos 47 referencias halladas. Les aplicamos nuestro criterio de inclusión, y elegimos 6 artículos finales.

En la base de datos de Ciencias de la Salud de Cuiden Plus, nuestra estrategia de búsqueda fue “*violencia AND genero AND hijos*”, donde encontramos 25 referencias halladas y elegimos 2 artículos finales.

Por último, en la Biblioteca Cochrane, nuestra estrategia de búsqueda fue “*violencia AND hijos*” y encontramos 3 referencias halladas donde elegimos finalmente 1 artículo.



Fuente: Elaboración propia.

## RESULTADOS

No se han encontrado estudios de ensayos clínicos ni revisiones sistemáticas de la literatura. La mayoría de artículos encontrados son estudios que siguen una metodología cualitativa.

En nuestra revisión de la literatura científica, se han encontrado hallazgos múltiples en el ámbito de estudio. Por lo general, existe una tendencia a minimizar y eludir las consecuencias que se producen en los menores.

Existen repercusiones en la salud de los niños a nivel físico y psicológico.

A nivel físico, se puede producir incremento de las enfermedades infecciosas, retraso en el crecimiento, bajo peso al nacer, trastornos de la conducta alimentaria... (Reyes, 2015)

A nivel psicológico, entre los síntomas encontrados en los niños destacan, ansiedad, tristeza, rabia y resentimiento. También se presentan síntomas somáticos, como dolor de cabeza, estómago, asma; retraso en el crecimiento, alteraciones en la alimentación y sueño.

En este propósito, pueden generar enfermedades mentales como trastorno por estrés, depresión por desesperanza o trastornos de personalidad. Los niños pueden presentar pesadillas, fobias y trastornos disociativos. (Cabrera, 2011; Mohamed, 2014; Dinu, 2015; González, 2013)

Además, se encuentran problemas a nivel cognitivo, de conducta y social. *En el área cognitiva se puede producir retraso en el lenguaje y alteración del rendimiento escolar. También, los niños presentan violencia hacia los demás y toxodependencias. Por último, muestran escasas habilidades sociales, retraimiento y trastornos de empatía. (Reyes, 2015)*

Se destaca que, si estas experiencias se desarrollan durante los primeros años de vida, pueden producir consecuencias a nivel del sistema nervioso central irreparables. De igual forma, pueden normalizar el sufrimiento y la violencia como formas de relación. *(Mohamed, 2014)*

Para continuar, se encuentra que los hijos cumplen diferentes roles durante el proceso de violencia. En primer lugar, pueden adquirir un papel de protección ante el progenitor que considera más débil, atacando al otro progenitor sin argumento. En segundo lugar, ejercer recriminaciones hacia la madre, aumentando el sentimiento de culpabilidad ante la situación. Por último, en algunos casos los hijos pueden convertirse en transmisores de la violencia de género. *(Salamanca, 2011)*

La transmisión generacional de la violencia de género es un efecto a largo plazo, donde los niños que han sufrido violencia de género pueden desarrollar comportamientos de violencia a sus futuras parejas. *(Cabrera, 2011)*

González afirma en su estudio que los niños adoptan en ocasiones un papel de responsabilidad, y ejercen actuaciones que son más propias de los adultos. Esto es derivado, ya que se sienten responsables de ejercer acciones consecuentes y razonadas, en un ambiente donde todo es cambiante y frágil. *(González, 2013)*

Cabrera confirma en su investigación que existe una alta conexión ante la existencia de maltrato en la infancia, con la generación de violencia en el adulto. Los menores viven situaciones en sus domicilios cargadas de desconfianza, agresividad y competitividad. En ocasiones, cuando el menor crece en un ambiente violento, cree que lo natural en una relación es actuar de forma agresiva. *(Cabrera, 2011; Dinu, 2015; Bedoya; 2011; Reyes, 2015)*

Estudios manifiestan que los niños que han presenciado violencia de género en sus madres, tienen 3,7 veces más riesgo de sufrir problemas a nivel físico, psíquico y social. No obstante, estudios confirman que los niños también desarrollan una personalidad resiliente, donde pueden ser de adultos niños psicológicamente sanos. *(Salamanca, 2011)*

La mayoría de edad es una fase determinante para tomar la decisión de separación del agresor. *(Salamanca, 2011)*

## **CONCLUSIONES**

La violencia entre los padres es una de las formas más desagradables de violencia que perciben los niños, ya que presentan un miedo insólito ante el pensamiento de ruptura de estructura familiar. Además, es difícil identificar a alguien como *"malo"*, si para el niño es el *"bueno"*. Los niños maduran su desarrollo psicológico viendo cómo una de sus figuras de referencia ejerce violencia a otra de sus figuras de referencia. *(Salamanca, 2011)*

Para los niños, la familia es el principal agente socializador, de confort, apoyo, sustento y manutención.

A las mujeres que sufren violencia de género, hay que contemplarlas también en su rol de madre, ya que la presencia de hijos es un eje crucial para el desenlace de la situación. (Salamanca, 2011)

Por último, la enfermería ejerce un rol fundamental para la detección de problemas de salud en los hijos de víctimas de violencia de género, y es miembro de un equipo multidisciplinar. Los profesionales de salud son de las primeras personas con las que se encuentran las víctimas una vez que dan el paso para denunciar la situación de maltrato. (Cabrera, 2011)

A los efectos de este, enfermería tiene la capacidad de extraer a los menores los problemas desencadenados. No obstante, con los menores se ejerce una actuación intervencionista; por lo general, se actúa en menor medida en prevención y orientación. (Cabrera, 2011; Dina, 2015)) Después de lo anterior expuesto, se confirma que se produce en los menores desequilibrio a nivel físico y psicológico. Este hecho desencadena problemas de comportamiento y autocontrol. (Mohamed, 2014)

En los últimos años sí ha habido un aumento del conocimiento de la violencia de género ejercido en la mujer. Sin embargo, no se han desarrollado a la misma vez conciencia sobre las necesidades de los niños víctimas de la misma. Existe en la actualidad un vacío a nivel legal en los menores, aunque sí se defiende el derecho del menor a ser oído. (Dina, 2015; Reyes, 2015) Para finalizar, como limitación y prospectiva de nuestro estudio, hemos encontrado escasos artículos donde se recoja de forma conjunta, la violencia de género y los hijos. Se concluye, por tanto, que son los grandes olvidados en la violencia de género; cuando están viviendo una condición de desigualdad desde los inicios de su etapa vital. (Cabrera, 2011)

Sería imprescindible investigar en el tema, para conocer con más profundidad las repercusiones presentes en los niños y de qué forma influyen para la toma de decisiones. (Salamanca, 2011) Sólo se han encontrado estudios cualitativos, quizás por el carácter social que lleva consigo este tipo de estudios. No obstante, resulta absolutamente necesario ampliar la investigación científica en esta área. Existen estudios insuficientes que aborden la violencia de género desde la perspectiva de los menores.

La violencia de género es un problema de salud pública prioritario. (Mohamed, 2014) Para concluir, debe existir mayor formación en dominio de consecuencias de la violencia de género sobre el menor; así como la implantación desde nuestro servicio de salud de protocolos que ayuden a detectar la violencia de género. (Cabrera, 2011)

Se debe prevenir el modelo machista que los niños han sufrido en su domicilio; así como educar siempre en igualdad entre hombres y mujeres. (Dina, 2015)

## **BIBLIOGRAFÍA**

Bedoya, Mauricio Hernando; Giraldo, Mary Lucy (2011): "Vivir la violencia materna. La voz de los niños y las niñas", *Rev Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Vol. 2, N° 9 (607-617)

Cabrera Espinosa, M (2011): "Enfermería, Maltrato de Género y Presencia de Menores: Redescubriendo nuestro papel", *Rev Enfermería Global*, Vol. 10, N°22.

Dinu, Anca Cristina (2015): "Los niños como víctimas de la violencia de género", *Trabajo Social Hoy*, N°75, (37-68)

González Merino, Rosa María (2013): "La violencia en el entorno familiar. La infancia como víctima", *Rev de la ACAP (Associació Catalana d'Atenció Precoç)*, N°35

- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Ministerio de la Presidencia. Publicado en BOE núm.313, de 29/12/2004. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2004-21760>. Consultado 25/04/2016
- Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2015. Avance de Resultados. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Disponible en: <http://www.msssi.gob.es/gabinetePrensa/notaPrensa/pdf/30.03300315160154508.pdf>. Consultado 25/04/2016.
- Mohamed Mohamed, Laila; Carracedo Cortiñas, Sandra; Herrera Torres, Lucía (2014): "Impacto de la violencia de género en el estado de salud física y psicoemocional de los hijos", *Dedica*, Vol. 6, (73-84)
- Reyes Cano, Paula (2015): "Menores y Violencia de Género: De invisibles a Visibles", *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, N°49, (181-217)
- Salamanca Castro, Ana Belén; Robledo Martín, Juana; de la Fuente Aparicio, Diana; Sánchez Castro, Sara (2011): "El rol de los hijos en la violencia contra la mujer infligida por su pareja", *Enferm Comunitaria*, Vol. 7, N°2, (Revista Digital).
- Unidad de Salud de la Mujer, Organización Mundial de la Salud (1998): *Violencia contra la mujer. Un tema de salud prioritario*. OMS/OPS